España pionera en la alineación del presupuesto público con los ODS

[iStock]/Getty Images.

Por segundo año consecutivo, e incluyendo mejoras metodológicas, el Gobierno de España acompaña el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado 2022 con un informe de la alineación del gasto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Carmen López Herrera @_Carmen_LH_ | Consultora del área de Finanzas Públicas de Afi

La COP26 en Glasgow ha evidenciado que para que la lucha contra el cambio climático sea efectiva serán necesarias elevadas sumas de recursos públicos y privados, así como la cooperación de todos los agentes económicos. En este contexto, en **los últimos años ha venido ganando importancia la necesidad de que los presupuestos públicos se realicen bajo la óptica de la sostenibilidad**, tratando de vincular el gasto público con acciones conducentes a ella.

En este marco, las aproximaciones de los países han sido diversas, yendo desde aquellos que se han centrado exclusivamente en la sostenibilidad ambiental (este es el caso de Francia y su presupuesto verde) a los que, como España, toman como referencia los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), al entender la sostenibilidad en sentido amplio, de forma que la ambiental se ve complementada con la económica, social e institucional.

Desafío metodológico

El **principal reto para los gobiernos lo constituye el hecho de contar con una metodología de alineamiento del gasto con los ODS lo suficientemente sólida**. Una suerte de taxonomía del gasto similar a la que la Comisión Europea ha preparado sobre el impacto en el clima de la inversión en los distintos sectores eco-

Las dimensiones del Desarrollo Sostenible

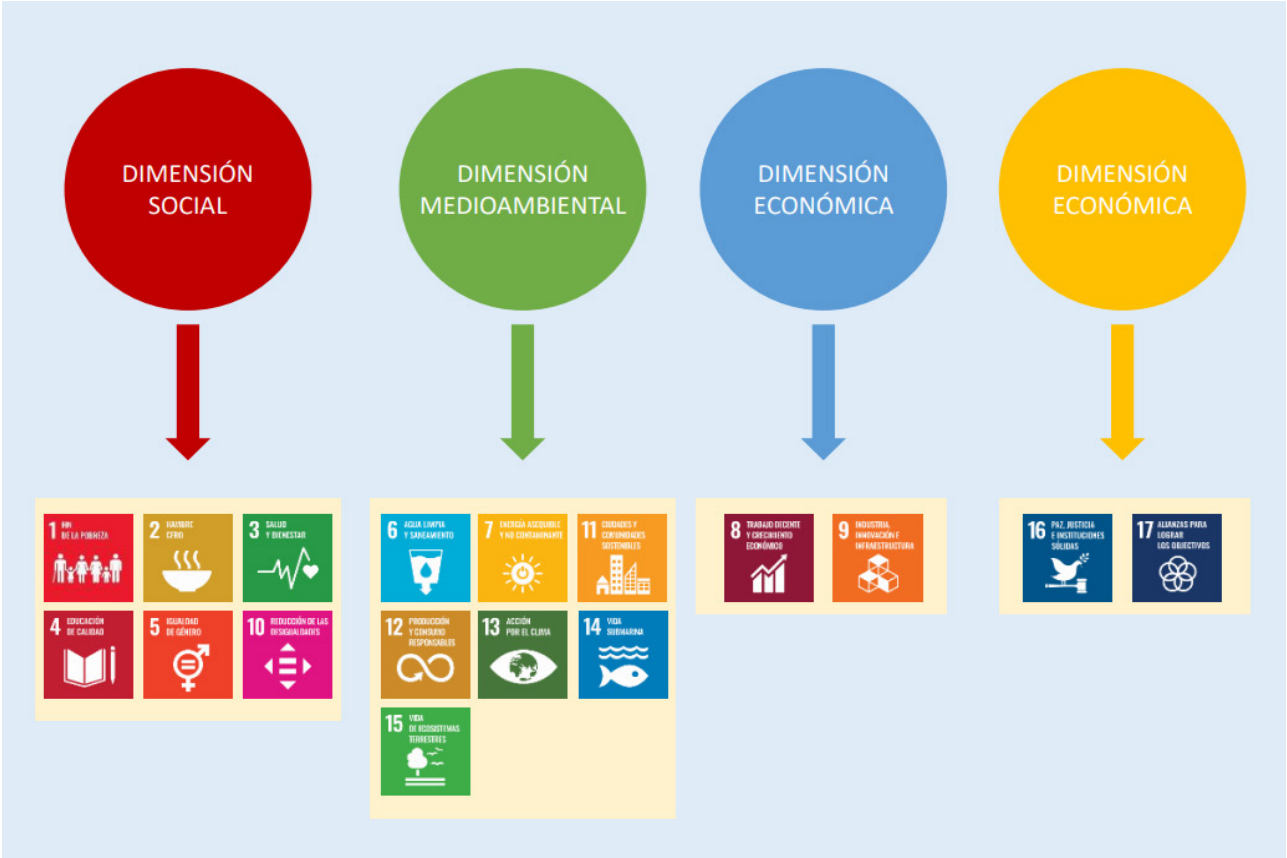

Fuente: Informe de alineamiento con los ODS del PGE 22. Ministerio de Hacienda.

nómicos y que está siendo discutida para su aprobación final por parte del Consejo Europeo.

En este contexto, y sin una referencia común con la que vincular el gasto público de manera inequívoca e imparcial con uno o varios ODS, cada país ha ido avanzando en definir criterios objetivos que permitan generar una metodología comparable y robusta. En el caso español, el PGE22 incluye avances respecto a la metodología utilizada en el alineamiento con los ODS del PGE21 que han permitido:

- Ampliar el ámbito subjetivo del análisis, con la incorporación de una muestra significativa de entidades integrantes del sector público empresarial (por ejemplo, Adif, Aena o Correos), a las que se aplica una metodología específica de alineamiento de sus políticas con los ODS.
- Generar una mayor vinculación entre el informe de alineamiento del gasto con los ODS y otras herramientas de planificación estratégica, como por ejemplo las inversiones y reformas contempladas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia o los Retos País recogidos en la Estrategia de Desarrollo Sostenible.
- Distinguir entre contribuciones directas e indirectas de cada programa de gasto, siguiendo la práctica internacional de entender como contribución directa cuando el ODS en cuestión es el objetivo principal del programa de gasto analizado, y por indirecta cuando el programa puede generar condiciones favorables al logro del ODS, pero este no constituye su objetivo principal.

Estos criterios metodológicos continúan apoyándose en un entendimiento transversal del alineamiento, generándose sinergias entre los ODS, lo que a efectos prácticos implica que unos mismos recursos presupuestarios pueden contribuir, en mayor o menor grado, al logro simultáneo de varios Objetivos. Así, la suma del gasto que contribuye a los ODS es mayor que el total del Presupuesto.

Con todo ello, este segundo ejercicio confirma un elevado grado de alineación y de transversalidad del gasto con los ODS, de forma que el 61% de los 400 programas analizados está alineado con dos o más ODS.

Agrupando los programas de gasto en políticas, podemos ver cómo el número de éstas que se alinean con algún ODS en el PGE22 es alto y con un patrón similar al observado en el PGE21. Destaca el elevado número de políticas que contribuyen al cumplimiento del ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), la igualdad de género (ODS 5), la reducción de las desigualdades (ODS 10), mejoras en la industria, innovación e infraestructura (ODS 9) y la lucha contra la pobreza (ODS 1).

Nº de políticas alineadas con cada ODS en 2021

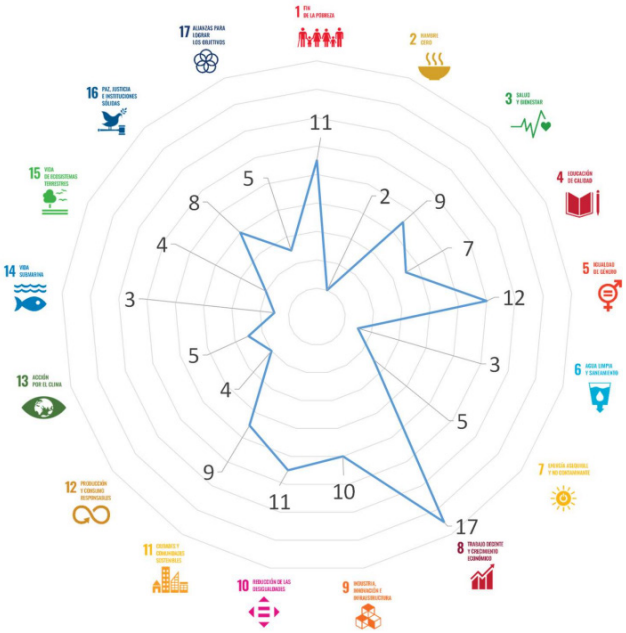

Nº de políticas alineadas con cada ODS en 202

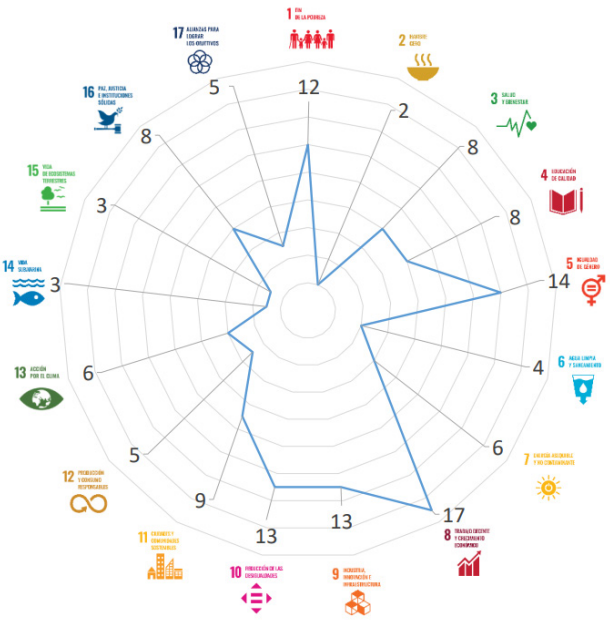

Fuente: Informes de alineamiento con los ODS del PGE 21 y 22. Ministerio de Hacienda..

Sensibilización y acercamiento al ciudadano

Además de lo anterior, no hay que dejar de lado que **esta nueva clasificación** presupuestaria **del gasto es una forma de acercar y sensibilizar a los ciudadanos con la importancia que la inversión en sostenibilidad tiene en nuestro estado del bienestar**. Para ello, además del informe, se ha elaborado una página web a través de la que presentar las cuantías de recursos que impactan en cada uno de los ODS, como vía para que la sociedad, cada vez más digitalizada, tenga un mayor acceso a estos contenidos.

En todo caso, no hay que olvidar que estas contribuciones de gasto no constituyen en sí mismas una garantía del cumplimiento de las metas establecidas para cada ODS en 2030. Para ello, es necesario que, además de destinar recursos, las políticas estén correctamente diseñadas ex ante para posibilitar la maximización de la eficacia de los fondos y que se realicen evaluaciones intermedias que alerten, en su caso, de ajustes en su rumbo. Estos procedimientos, que hasta ahora se encontraban poco desarrollados en España, van a pasar en los próximos ejercicios a tener especial relevancia, ya que una de las reformas contempladas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, va precisamente encaminada a que la evaluación se instaure como requisito previo al lanzamiento de cualquier política pública. ::